



AUTORIZA LLAMADO LICITACIÓN
PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE
PRODUCCIÓN DE EVENTO NAVIDEÑO
2013.

LA HIGUERA, 10 DIC 2013

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y lo dispuesto en el Decreto N° 250, del Ministerio de Hacienda del año 2004 y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

CONSIDERANDO :

- 1) La necesidad de contratar servicios de producción de evento infantil navideño para los niños y las niñas de la comuna de La Higuera;
- 2) Las Bases Administrativas y requerimientos técnicos confeccionados por la Encargada Municipal de Adquisiciones y el Jefe de Finanzas Municipal:

DECRETO EXENTO : 004611 /

DECRETO

- 1) **Apruébense** las Bases Administrativas y especificaciones técnicas, que componen la propuesta pública denominada "PRODUCCIÓN DE EVENTO NAVIDEÑO 2013";
- 2) **Llámesse a Licitación Pública**, para la contratación del servicio individualizado;
- 3) **Realícese la publicación** de los Bases Administrativas ya individualizados, así como las demás condiciones de la licitación, a través del sistema de información del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a la Ley de Compras Públicas y su Reglamento.
- 4) **Nómbrese como Comisión de Evaluación** a los señores (as):
 - Sergio Díaz Araya, Jefe de Finanzas Municipal.
 - Polette Chávez Ayala, Encargada de Adquisiciones Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA HIGUERA (S)

Distribución

- 1.- Depto de Administración y Finanzas
 - 2.- Carpeta Adquisiciones
 - 3.- Secretaría Municipal
- CFG/DA/pcha.